

302 0972

SIN FICHA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and the role of the accounting department in ensuring the integrity of the financial statements. It also highlights the need for regular audits and the importance of transparency in financial reporting.

2. The second part of the document focuses on the implementation of internal controls to prevent fraud and ensure the accuracy of financial data. It outlines the key components of a robust internal control system, including segregation of duties, authorization procedures, and regular monitoring and evaluation.

3. The third part of the document addresses the challenges faced by organizations in managing their financial resources effectively. It discusses the importance of budgeting, forecasting, and cost management, and provides practical advice on how to overcome common financial management challenges.

4. The fourth part of the document explores the role of technology in modern accounting and finance. It discusses the benefits of using accounting software and the importance of staying up-to-date with the latest technological advancements in the field.

5. The fifth part of the document concludes by emphasizing the importance of continuous learning and professional development for accounting and finance professionals. It encourages individuals to stay current in their knowledge and skills to meet the evolving demands of the industry.



Factura: 002-002-000021065



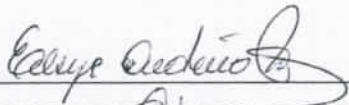
20161308004P01969

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

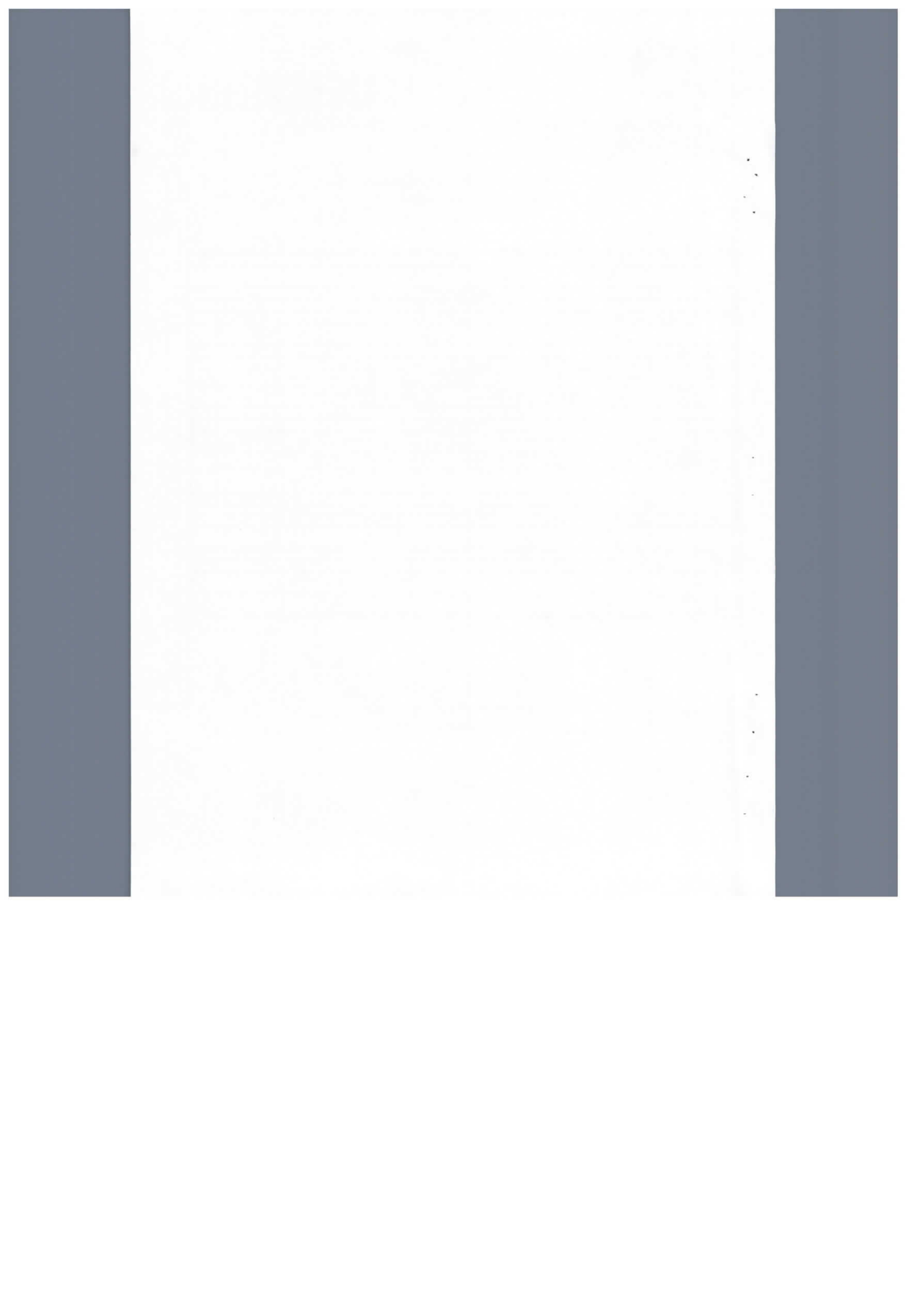
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308004P01969					
ACTO O CONTRATO:							
RENUNCIA DE GANANCIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE JUNIO DEL 2016, (11:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ BOSADA CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307271815	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCES ZAMBRANO MARIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308733797	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		3775.00					


NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







**RENUNCIA DE GANANCIALES: OTORGA EL SEÑOR
CARLOS ANDRES LOPEZ BOSADA; A FAVOR DE LA
SEÑORA MARIA VERONICA GARCES ZAMBRANO.-**

CUANTIA: USD \$ 3,775.59

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves nueve de junio del año dos mil dieciséis, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "RENUNCIANTE" el señor CARLOS ANDRES LOPEZ BOSADA, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero siete dos siete uno ocho uno guión cinco, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. El Renunciante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "ACEPTANTE o BENEFICIARIA" la señora MARIA VERONICA GARCES ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero ocho siete tres tres siete nueve guión siete, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. La Aceptante o beneficiaria es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI

Sello
06/20/16

señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **RENUNCIA DE GANANCIALES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, la presente minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una más al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Otorgan y suscriben la presente Escritura Pública, por una parte, el señor CARLOS ANDRES LOPEZ BOSADA, por sus propios derechos; y, por otra parte, la señora MARIA VERONICA GARCES ZAMBRANO, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y con capacidad suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** El señor CARLOS ANDRES LOPEZ BOSADA, dentro de la sociedad conyugal que tenía formada con la señora MARIA VERONICA GARCES ZAMBRANO, adquirieron un lote de terreno, ubicado en el Barrio Miraflores, calle Efrain Alava de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, por compra que le hiciera a la señora Teresa María Carlota Mantuano Cárdenas, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el treinta y uno de agosto de

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI



mil novecientos noventa y nueve, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con siete metros y lindera con calle Efraín Alava; POR ATRÁS: Con siete metros y lindera con propiedad de la Vendedora señora Teresa Mantuano Cárdenas; POR EL COSTADO DERECHO: Con diez metros y lindera con propiedad de Bernabé Lino; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diez metros y lindera con propiedad del señor Ramón Macias, antes del señor Fabricio Antonio Vincas. Con una superficie total de SETENTA METROS CUADRADOS; y, b) Con fecha nueve de mayo del año dos mil doce, se procedió a marginar la sentencia de Divorcio de los comparecientes.- **TERCERA: RENUNCIA DE GANANCIALES.-** Con los antecedentes ya expuestos, el señor CARLOS ANDRES LOPEZ BOSADA, en forma libre y voluntaria, sin presión ni coacción de ninguna naturaleza, en el ejercicio de sus derechos y de conformidad con la facultad concedida en el Artículo Doscientos tres en concordancia con el Artículo Once del Código Civil Ecuatoriano en vigor, tiene a bien en **RENUNCIAR**, como efectivamente renuncia a los gananciales que por efectos de la sociedad conyugal que tenía formada, le corresponden, esto es al cincuenta por ciento del lote de terreno descrito y singularizado en la cláusula segunda del presente contrato; es decir que la renuncia recae sobre el lote de terreno, Barrio Miraflores.

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI



calle Efraín Alava de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con siete metros y lindera con calle Efraín Alava; POR ATRÁS: Con siete metros y lindera con propiedad de la Vendedora señora Teresa Mantuano Cárdenas; POR EL COSTADO DERECHO: Con diez metros y lindera con propiedad de Bernabé Lino; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diez metros y lindera con propiedad del señor Ramón Macías, antes del señor Fabricio Antonio Vincés. Con una superficie total de SETENTA METROS CUADRADOS, renuncia que hace en favor de su ex - cónyuge, señora MARIA VERONICA GARCES ZAMBRANO. El Renunciante deja constancia, que esta renuncia alcanza a todas las mejoras que existan y que a futuro pudieren existir sobre el bien inmueble, y lo hace sin reserva alguna en favor de su ex - cónyuge antes nombrada, esto es, renuncia a conservar sus derechos y obligaciones a las recompensas e indemnizaciones que pudieren generarse; facultándolo para que solicite la inscripción de este contrato en el registro correspondiente. Así mismo deja constancia que la señora MARIA VERONICA GARCES ZAMBRANO, podrá realizar cualquier acto o contrato sobre el bien inmueble antes referido, toda vez que en virtud de la presente Renuncia de Gananciales, el no tendrá parte alguna en el mismo, ni de presente ni de futuro. Una vez inscrita esta escritura pública, el bien inmueble antes singularizado, pertenecerá exclusivamente a la Beneficiaria MARIA VERONICA GARCES ZAMBRANO.-

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI



CUARTA: PRECIO.- La cuantía de esta Renuncia de Gananciales está avaluada en TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS, lo que indica el Certificado de Avalúo Comercial otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, pero por su naturaleza es de Cuantía Indeterminada. **QUINTA.-** Los comparecientes señor CARLOS ANDRES LOPEZ BOSADA y señora MARIA VERONICA GARCES ZAMBRANO, dejan constancia que tienen pleno conocimiento del activo y pasivo de la sociedad conyugal, señalándose que a la fecha no existe ninguna obligación pendiente de pago con ninguna persona natural o jurídica que obligatoriamente deba cumplirse. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** La señora MARIA VERONICA GARCES ZAMBRANO, deja expresa constancia que acepta la Renuncia de Gananciales efectuada por su ex - cónyuge señor CARLOS ANDRES LOPEZ BOSADA, sobre el lote de terreno adquirido dentro de la extinta sociedad conyugal, expresando su gratitud por dicho acto. **LAS DE ESTILO.-** Agregue Usted señora Notaria las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento, como es la voluntad de sus otorgantes. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JONATHAN DELGADO AVILA.

Jonathan Delgado Avila
Abogado
Notario Público
Manta - Manabi

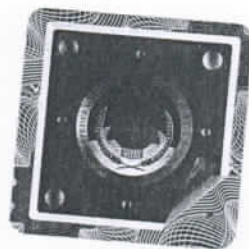
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI

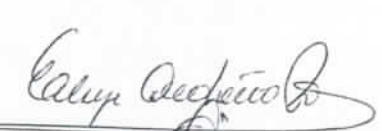


Matrícula número: Trece - Dos mil once - Ciento cuarenta y tres del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.** *7*


CARLOS ANDRES LOPEZ BOSADA
C.C.No.- 130727181-5


MARIA VERONICA GARCES ZAMBRANO
C.C.No.- 130873379-7




Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

las ...
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4to y Calle 9 - Teléf.: 2811 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0479385



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: DE RENUNCIA DE GANANCIAS DEL 50% DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARCUI		3-02-09-72-000	70.00	7551,58	206538	479385
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR	
1307271815	LOPEZ BOSADA CARLOS Y SRA.	BARRIO MIRAFLORES CALLE EFRAIN ALAVA	Impuesto principal		37,76	
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		11,33	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		49,09	
1308733797	GARCES ZAMBRANO MARIA VERONICA	N/A	VALOR PAGADO		49,09	
			SALDO		0,00	

EMISION: 4/7/2016 11:36 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



COPIA POR AUTENTICIDAD
CANTON MANTA
CALLE 9 Y 4TO
RECIBIÓ
Sra. Juliana Rodríguez
RECIBIÓ

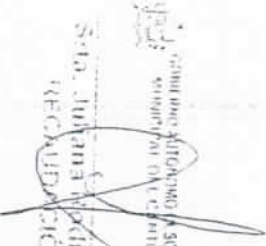
Eliseo
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 0479386

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-02-09/72-000	70,00	7551,58	206539	479386
VENDEDOR						
C / C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		UTILIDADES		
1307271815	LOPEZ BOSADA CARLOS Y SRA	BARRIO MIRAFLORES CALLE EFRAIN ALAVA		CONCEPTO		
ADQUIRENTE				GASTOS ADMINISTRATIVOS		
C / C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		Impuesto Principal Compra-Venta		
1308733797	GARCES ZAMBRANO MARIA VERONICA	NA		TOTAL A PAGAR		
				VALOR PAGADO		
				SALDO		
				1,00		
				5,24		
				6,24		
				6,24		
				0,00		

EMISION: 4/7/2016 11:36 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

SECRETARÍA DE REGISTRO

Srta. Juliana Rodríguez

REGISTRACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 078043

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a LOPEZ BOSADA CARLOS Y SRA.
ubicada en BARRIO MIRAFLORES CALLE EFRAIN ALAVA
cuyo valor es \$ 3775.59 TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES CON 59/100 CTVS.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE RENUNCIA DE GANACIALES DEL 50% de la cantidad

7 DE ABRIL 2016

JZM.

Elvira
Abg. Elvira Cordero Blázquez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Manta de del 20

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 131808

Nº 131808

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 39444

Fecha: 6 de abril de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-09-72-000

Ubicado en: BARRIO MIRAFLORES CALLE EFRAIN ALAVA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 70,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1307271815	LOPEZ BOSADA CARLOS Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3150,00
CONSTRUCCIÓN:	4401,58
	7551,58

Son: SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 06/04/2016 12:27:20



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 107026



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

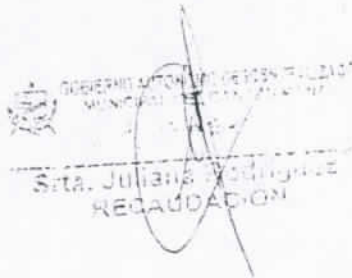
LOPEZ BOSADA CARLOS Y SRA.

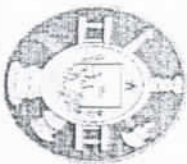
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 7 de ABRIL de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3020972000 BARRIO MIRAFLORES CALLE EFRAIN ALAVA

Manta, siete de abril del dos mil diesiseis





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000004709

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : LOPEZ BOSADA CARLOS Y SRA.

NOMBRES : MIRAFLORES C. EFRAIN ALAVA

RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 06/04/2016 16:10:19

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		
VALIDO HASTA: martes, 05 de julio de 2016		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

26856



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16005011, certifico hasta el día de hoy 26/03/2016 13:18:58, la Ficha Registral Número 26856.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 25 de febrero de 2011

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Calle Efraín Álava, dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE; siete metros y calle Efraín Álava. POR ATRAS; con siete metros y propiedad de la vendedora Señora Teresa Mantuano Cárdenas. POR EL COSTADO DERECHO; diez metros y propiedad de Bernabé Lino. POR EL COSTADO IZQUIERDO; diez metros y propiedad del Señor Ramón Macías, antes de Francisco Antonio Vines. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; Setenta metros cuadrados. No encontrándose mas bienes previa revisión del año 1.975. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	331	26/oct./1965	254	255
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1298	24/sep./1999	828	829

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 26 de octubre de 1965

Número de Inscripción: 331

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 877

Folio Inicial:254

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:255

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 18 de octubre de 1975

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el Barrio "Miraflores", de este punto, con trece metros de frente por diez y seis metros de fondo y los siguientes linderos: Por el frente: calle pública; y por atrás y los dos costados, terreno de la vendedora, raíz descrita que es parte de la que adquirió la vendedora por compra al señor Segundo Vega López entonces.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000048692	MANTUANO CARDENAS TERESA MARIA CARLOTA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000024122	ALCIVAR PLUA SEXTA	VIUDO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 24 de septiembre de 1999

Número de Inscripción: 1298

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2755

Folio Inicial:828

Certificación impresa por :maira_salto

Ficha Registral:26856

sábado, 26 de marzo de 2016 13:18

Pag 1 de 3



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Folio Final: 829

Escritura/ Juicio/ Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de agosto de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, calle Efraín Alava. Con una superficie total de Setenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000048693	LOPEZ BOSADA CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1308733797	GARCES ZAMBRANO MARIA VERONICA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000048692	MANTUANO CARDENAS TERESA MARIA CARLOTA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	331	26/oct./1965	254	255

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:18:58 -del sábado, 26 de marzo de 2016

A petición de: GARCES ZAMBRANO MARIA VERONICA

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERT
Firma del Registrador (E)



OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES



OBSERVACIONES:

FIRMAS:



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 6.00

Unidad Ejecutiva de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0015

Año: 2016 Tomo: 159 Pág: 159

Ors: ☐ Ors: ☐ Misto: ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico: ☒ Electrónico: ☐

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE AREA

Ing. Danny Roche Ruiz

SERVICIO PÚBLICO DE LEY
COORDINACIÓN ZONAL DE MANABI

ENTREGADO

06 MAY 2016

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- ☐ RAZON DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/OCR CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSICIÓN NOTARIA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 2614245

Presidencia del Consejo de Ministros
Ministerio de Registro Civil, Identificación y Cedulación



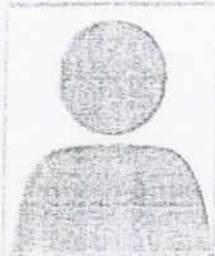
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1307271815

Nombres del ciudadano: LOPEZ BOSADA CARLOS ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 1998

Nombres del padre: ANDRES ZENON LOPEZ MERO

Nombres de la madre: ZOILA PIEDAD BOSADA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.09 14:42:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Eloy Cedeño Medendez
Notario Público Cuarta
Manta - Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANIA No. **130727181-5**

LOPEZ BOSADA CARLOS ANDRES
MANABI/MANTA/MANTA
27 DICIEMBRE 1972
006- 0344 01944 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1987



PRIMA AUTOCEDULACION

ECUATORIANA***** V4344V3222

DIVORCIADO

SECUNDARIA **EMPLEADO PUBLICO**

ANDRES ZENON LOPEZ MERO
ZOLA PIEDAD BOSADA
MANTA 20/06/2012
20/06/2024
REN 0057344





PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

046 **1307271815**

046 - 0084 **CEDULA**
LOPEZ BOSADA CARLOS ANDRES

MANABI **CIRCUNSCRIPCION 2**
PROVINCIA **TARQUI** **1**
MANTA **PARAGUAINA** **ZONA**
CANTÓN

1. PRESIDENTE DE LA JUIA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1308733797

Nombres del ciudadano: GARCES ZAMBRANO MARIA VERONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 1998

Nombres del padre: GARCES MIRANDA SEGUNDO ELIAS

Nombres de la madre: ZAMBRANO ZAMBRANO OLGA MAGDALENA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES;
Date: 2016.06.09 14:46:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

[Vertical stamp: J. Troya Fuertes, Cuarta del Cantón Manta, Manta, Ecuador]



1074402



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación
de la información contenida en el Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

SUPERIOR LICENCIADO EN EDUCACION
GARCES MIRANDA SEGUNDO E. MS
ZAMBRANO ZAMBRANO OLGA YASMIN
MANTA
2014-10-31
2024-10-31

[Signature]
PROFESOR

[Signature]
PROFESOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CITADENIA
GARCES ZAMBRANO MARIA VERONICA
MANTAS
MANTAS
MANTAS
FECHA DE NACIMIENTO 1979-04-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

[Portrait Photo]

[Barcode]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
041
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES REGIONALES 2024
041-0175 1308733797
NUMERO DE CERTIFICADO
GARCES ZAMBRANO MARIA VERONICA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
MANTA
PARTIDO
ZONA
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 12 FOLIAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *EC*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20161308004P01969. DOY FE.** *EC*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



